



Audit Consulting C. L.

Autolandia S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Con el Informe de los Auditores Independientes



Audit Consulting C.

FINANCIEROS

Autolandia S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros



Audit Consulting C.L.

financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar en marcha, revisada, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha o mejor que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, estos pudieran influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, nuestro informe sobre el cumplimiento de las políticas para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo se, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

(Quito-Ecuador, Marzo 3 de 2017)

MC&B Audit Consulting C.L.

RNMF No. 963


C.P. Alirio Manuel Eduardo Basantes
Socio

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas

Ambulancia S.A.:

Informe de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ambulancia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, así como el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Ambulancia S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la "compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los estados financieros

La Administración de la "compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

(Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por el Gobierno (Corporativo (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación (obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos los encargados del Gobierno (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan suporlarla.

- A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opona a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro

Al 31 de diciembre de

Notas

2016

2015

Activos				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,101,094.15	1,070,337.20	
Activos financieros	8	3,074,410.36	8,508,761.35	
Cuentas y documentos comerciales por cobrar	9	(105,402.02)	(145,057.17)	
Emisión cuentas incobrables	10	102,062.68	320,190.94	
Otras cuentas por cobrar	11	939,380.87	940,932.10	
Inventarios	12	3,455,007.08	2,078,409.81	
Otros activos financieros	13	8,722.54	3,859.53	
Pagos anticipados	14	20,004.10	23,708.80	
Total activos corrientes		7,496,438.95	11,311,537.48	
Activos no Corrientes				
Propiedades planta y equipo neto	15	11,326,130.22	11,369,514.80	
Inversiones en subsidiarias, asociadas y otras, netas	16	4,192,494.79	3,892,979.03	
Otros activos no Corrientes	17	199,157.31	121,385.32	
Activos por impuestos diferidos	18	-	-	
Total activos no corrientes		15,718,782.32	15,373,892.95	
Total activos, netos		23,214,222.27	26,685,430.43	
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cobranzas financieras y sobregiros	17	4,263,566.50	8,508,400.96	
Cuentas comerciales por pagar	18	5,610.83	12,603.78	
Citas cuentas por pagar	19	302,708.08	137,206.37	
Cobranzas laborales y Beneficios Sociales	20	118,830.25	333,433.09	
Pasivos por impuestos corrientes	21	132,544.87	184,960.80	
Total pasivos corrientes		4,813,261.03	7,566,757.80	
Pasivos no corrientes				
Cobranzas laborales no corrientes	22, 23	763,100.70	887,652.84	
Otros pasivos financieros no Corrientes	24	135,503.88	298,190.75	
Total pasivos no corrientes		898,702.59	1,184,043.59	
Total pasivos		5,771,963.59	8,430,800.99	
Patrimonio				
Capital social		7,024,291.00	7,024,291.00	
Reserva legal		865,674.85	705,101.76	
Reserva técnica		3,533,691.53	3,530,568.80	
Resultado adopción NIIF		252,062.86	252,062.86	
Resultados acumulados		178,571.47	178,571.47	
Superávit por revaluación de activos		5,999,052.78	5,999,052.78	
Otro resultado integral		(301,898.05)	(301,898.05)	
Resultado del ejercicio integral		(109,837.66)	1,005,730.92	
Total patrimonio		17,442,228.68	18,254,629.44	
Total pasivos y patrimonio, netos		23,214,222.27	26,685,430.43	

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Jorge Velazquez
Gerente General

Logo City Diaz Salinas
Contador General
Registro C.P.A. No. 23,151

25	20.668.776,09	18.680.748,23	31.554.079,57	28.122.946,86	
26					
Margen bruto en ventas	1.988.027,86		3.431.133,69		
Gastos de administración	980.029,78	1.308.842,98			
Gastos de ventas	1.194.682,36	1.350.124,95			
Participación Trabajadores	46.655,33	232.813,98			
Margen de operación, neto	(232.339,61)	539.351,78			
Otros ingresos no operacionales	884.999,61	1.349.654,50			
30	484.201,21	569.727,07			
Margen antes de impuesto, neto	168.458,79	1.319.279,21			
Impuesto a la Renta	278.436,45	313.548,29			
Ganancia de actividades continuadas después de impuestos	(109.977,66)	1.005.730,92			
Ganancia de actividades discontinuadas	-	-			
Ganancia del Ejercicio, neto	(109.977,66)	1.005.730,92			
Ganancias por acción					
Ganancias básicas por acción	(0,02)	0,14			
Ganancias básicas por acción de operaciones discontinuadas	(0,02)	0,14			
Otros resultados integrales					
Ganancia del ejercicio, neto	(109.977,66)	1.005.730,92			
Otros ingresos y gastos o abonos en el patrimonio, neto					
Resultado de ingresos y gastos integrales, total	(109.977,66)	1.005.730,92			
Resultados de ingresos y gastos integrales, atribuibles a:					
23	131.503,00	(283.004,98)			
Pérdidas estimadas por estudio actuarial					
Resultados de ingresos y gastos integrales, totales	21.525,34	722.725,94			

AUTOLANCA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
(Expresado en dólares americanos)

Descripción										
	Capital social	Reserva legal	Reserva	Resultado	Resultados	Superavit por	Otros resultados	Resultado del	Total (a)	
			reestructuración	adopción NIIF	acumulados	evaluación de activos	integrados	ejercicio		
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	7.024.281,00	840.140,83	2.906.709,67	212.062,56	145.704,80	8.999.882,78	(18.894,87)	1.340.640,26	18.391.461,83	
Transferencia a Reserva Facultativa	-	-	422.980,23	-	-	-	-	422.980,23	-	-
Transferencia a Reserva Legal	-	134.804,80	-	-	-	-	-	(134.804,80)	-	-
Aplicación Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste estimación de valor residual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Impuesto Obisno	-	-	-	-	32.886,67	-	-	(702.425,10)	(702.425,10)	-
Revaluaciones y ajuste otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Efectos de Provisión oculta y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por pago de dividendos de fiancancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reestructura año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio netos	-	-	-	-	-	-	-	1.008.720,32	1.008.720,32	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	7.024.281,00	768.591,78	3.329.689,90	202.062,56	178.571,47	8.999.882,78	(18.894,87)	1.008.720,32	18.637.834,42	
Cambios en el patrimonio debido de pagados actuales								(283.094,88)	(283.094,88)	
Saldo al 1 de Enero de 2016	7.024.281,00	768.591,78	3.329.689,90	202.062,56	178.571,47	8.999.882,78	(18.894,87)	722.725,94	18.254.639,44	
Transferencia a Reserva Facultativa	-	-	202.732,72	-	-	-	-	(202.732,72)	-	-
Transferencia a Reserva Legal	-	100.572,09	-	-	-	-	-	(100.572,09)	-	-
Aplicación Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Reserva Actualizada	-	-	-	-	-	-	-	(283.094,88)	(283.094,88)	-
Ajuste por impuesto Obisno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluaciones y ajuste otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Efectos de Provisión oculta y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por pago de dividendos de fiancancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reestructura año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.109.877,68	1.109.877,68	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	7.024.281,00	869.163,87	3.532.422,62	202.062,56	178.571,47	8.999.882,78	(18.894,88)	(109.877,68)	17.442.525,88	
Cambios en el patrimonio debido de pagados actuales								138.003,09	138.003,09	
Saldo al 1 de Enero de 2017	7.024.281,00	869.163,87	3.532.422,62	202.062,56	178.571,47	8.999.882,78	(18.894,88)	138.003,09	17.580.528,97	

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Jorge Soria Arizpe
 Gerente General


 Lido Eloy Diaz Sintes
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 23.151

(Expresado en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de		
2016	2015	
Conciliación de Actividades Operativas		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios USD\$	23.324.515,86	35.418.339,84
Otros cobros por actividades de operación	164.235,47	(642.820,19)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19.144.683,44)	(30.645.997,66)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.213.012,89)	(206.385,88)
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	177.353,00	-
Intereses pagados	(438.486,87)	(569.727,07)
Intereses recibidos	304.986,72	1.341.201,74
Impuestos a las ganancias pagados	(335.745,18)	(481.990,10)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(96.524,80)	57.840,86
Total Actividades Operativas	2.742.607,86	4.368.161,32
Flujo de efectivo en actividades de inversión	(98.985,49)	(54.101,71)
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(113.117,41)	(43.700,04)
Adiciones de inversiones	(5.779,95)	(491.971,46)
Otros Pasivos	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(217.862,86)	(589.773,21)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento	(2.370.077,53)	(2.913.434,58)
Obligaciones bancarias	-	(32.746,48)
Cuentas por pagar accionistas y otros	(49.852,52)	(509.480,50)
Pago de Jubilación patronal y Desahucio	-	(656.641,78)
Pago de dividendos por la empresa que informa	(2.999.988,05)	(4.112.303,35)
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	(475.243,05)	(333.916,24)
Disminución neta del efectivo	(475.243,05)	(333.916,24)
Efectivo al inicio del año	1.576.337,20	1.910.252,44
Efectivo al final del año	1.101.094,15	1.576.337,20

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Jorge Pérez Andrade
Gerente General

Ldo. Edy Díaz Salinas
Contador General
C.P.A. No. 23.151

Nota 1. Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora el 14 de febrero de 1973 bajo la denominación de AUTOLANDIA S.A. de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No. 987 tomo 104 el 8 de mayo de 1973 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 3363 del 11 de abril de 1973.

Objeto Social

El objeto principal de la Compañía es la compra y venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios e importación en general, exclusivamente de la Marca Chevrolet como concesionario autorizado de General Motors.

Durante el año 2014 se realizó una reforma a los estatutos de la compañía de manera que se incluya en el objeto social la compraventa, permuta e intermediación de vehículos automotores usados.

La Compañía vende principalmente automotores ensamblados en el país y en menor cantidad vehículos importados. Las ventas se realizan directamente al público y a plazos desde 6 hasta 24 meses, utilizando también la intermediación de instituciones financieras.

Las compras de automotores se efectúan conforme a modalidades previstas en el contrato que la Compañía mantiene con General Motors del Ecuador S.A. mediante una línea de crédito de Produbanco. El crédito se garantiza con el Fideicomiso Wholesale administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Las compras de repuestos se las hacen directamente en el país a General Motors del Ecuador S.A. mediante una línea de crédito del Produbanco.

Nota 2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La unidad monetaria utilizada por Autolandia S.A. para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La preparación de estados financieros conformes a NIFF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de Autolandia S.A. y estas han sido aplicadas en forma uniforme.

Los estados financieros se han elaborado con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de terrenos y edificaciones que hubieren ocurrido, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros de Autolandia S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.

3.1 Base de medición y presentación

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Autolandia S.A.

Nota 3. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIFF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 5).

3.4	Periodo económico	El periodo económico de Autolansa S.A. para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.
3.5	Aprobación de Estados Financieros individuales	Los estados financieros de COMPANÍA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Junta de Accionistas ocurridas el 24 de febrero de 2016.
4.1	Efectivo y equivalentes de efectivo	Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:
4.2	Activos y Pasivos Financieros	Nota 4. Resumen de las principales políticas contables Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, Autolansa S.A. clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos. Clasificación, reconocimiento y medición Autolansa S.A. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: • Cuentas y Documentos por cobrar comerciales Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan. • Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, notas de crédito SRI).**
Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**
Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.
- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**
Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos entre otros.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de Autolandia S.A. durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.3 Estimación o Deterioro para cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

Para efectos de uniformar las estimaciones de riesgo de incobrabilidad se ha considerado que la provisión acumulada no representa más allá del factor que resulta de la estimación de incobrables frente al total de la cartera de Autolandia S.A.

4.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

4.5 Propiedades, mobiliario y equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, mobiliarios y equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliarios y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las revaluaciones de edificios y terrenos se realizarán regularmente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada período.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración a partir del año 2013 decidió cambiar la política de depreciación de edificios mediante la cual no se realizará depreciación anual de estos bienes, en virtud de que su valor a la fecha de cierre se encuentra dentro de los costos de realización, de manera que cubran la garantía hipotecaria a favor de instituciones bancarias.

La compañía sobre la base de la aplicación de NIIF ha considerado la no estimación de las depreciaciones de edificaciones, por considerar que se encuentran al valor razonable y realizan avales de por lo menos cada dos años con lo que se ajustan a su valor razonable. Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Oficinas – Talleres	2%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	20% y 33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%
Maquinaria y Herramientas	10%

4.6 Deterioro del valor de los activos

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

4.7 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2016 y 2015 es del 22%, así también, puede amortizar pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.8 Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de Autolandia S.A. es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado, cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que Autolandia S.A. tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

4.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- La participación de los trabajadores en las utilidades, esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo y Vacaciones, se registran en resultados al momento del pago los mismos que se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo**Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicite el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

4.10 Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- Autolandia S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación,
- El monto se ha estimado de forma fiable

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

4.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de Autolandia S.A. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de Autolandia S.A. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Autolandia S.A., puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el

Autolandia S.A. hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

4.12 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por Autolandia S.A. sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

4.13 Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos, se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

4.14 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

4.15 Distribución de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de Autolandia S.A. se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que la distribución de dividendos, fueron aprobados debidamente por los accionistas.

4.16 Reserva Legal

Autolandia S.A., destina el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4.17 Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Autolandia S.A., ni de cesar sus actividades.

4.18 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CINIIF 31, 15, 18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Enmiendas		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 7	Iniciativa de revelaciones	Enero 1, 2017
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
Normas		
NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Enero 1, 2017
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enero 1, 2017
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Enero 1, 2017
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto	Enero 1, 2018

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja:

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuye a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuido al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales crea o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados.

Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generen en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante. Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

NIIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en

combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporalmente deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritos, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NIC 7 Iniciativa sobre información a revelar

La enmienda clarifica la NIC 7 para mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación de la entidad.

NIF 2 Pagos basados en acciones

La enmienda se relaciona con las siguientes áreas:

- ✓ Aborda el impacto que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en la medición del valor razonable del pasivo incurrido en un pago basado en acciones liquidado en efectivo.
- ✓ Clasifica los pagos basados en acciones que incluyen características de liquidación neta para propósitos tributarios.
- ✓ Establece la contabilización de un pago basado en acciones cuando se modifica la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada en patrimonio.

NIF 7 Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIF 9

Introduce una serie de nuevas revelaciones relacionadas con clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIF 10 Estados financieros intermedios consolidados

Las enmiendas a NIF 10 Estados financieros intermedios consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

NIC 40 Propiedades de inversión

Una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Asimismo, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

CINIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).

Mejoras anuales ciclo 2014 -2016

NIF 1 Adopción por Primer vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIF, relacionadas a ciertos aspectos de la NIF 7 Instrumentos financieros.
Información a Revelar, NIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 19 Beneficios a los Empleados en función de las mejoras del ciclo 2012 – 2014.

NIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

Cuando la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada (o un parte de su participación en un negocio conjunto o asociada) se clasifique (o se incluya en un grupo para su disposición que este clasificado) como mantenida para la venta de acuerdo con la NIF 5, no se requiere que la entidad revele información financiera resumida para esa subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

NIC 28 Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

Exención de la aplicación del método de la participación

Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión en esas asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIF 9. Una entidad realizará esta elección de forma separada para cada asociada o negocio conjunto, en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto.

Procedimientos del método de la participación

A pesar del requerimiento del párrafo 36, si una entidad que no es una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias.

Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente, (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión, y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritos, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nota 5. Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Autolandia S.A. se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Autolandia S.A. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículos y equipo.

5.2 Vida útil de vehículos, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 4.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 6. Activos restringidos y fideicomisos

Fideicomiso Whosale

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la compañía Autolandia S.A., mantiene un encargo fiduciario por el cual se halla obligado irrevocablemente a transferir al fideicomiso en administración, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, todos los vehículos que adquiere o llegue a adquirir a General Motors o a otro concesionario autorizado, con el fin de garantizar ciertas obligaciones para con determinados acreedores.

Fideicomiso Autolandia – Acciones

Al 31 de diciembre 2016, la compañía ha realizado la restitución de los instrumentos financieros que fueron entregados en concepto de aporte del de un fideicomiso mercantil de administración y tenencia de bienes, tenía por objeto el permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporal e irrevocablemente la propiedad de los bienes aportados y futuros.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refieren a:

DESCRIPCION	2016	2015
Caja general	USD\$ 127,382.51	480,146.16
Fondos rotativos y caja chica	4,665.00	4,665.00
Bancos e instituciones financieras	969,046.64	1,091,526.04
Inversiones con rendimientos menores a 90 días	-	-
Total	USD\$ 1,101,094.15	1,576,337.20

En la caja general, los saldos reflejados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden principalmente a valores recaudados al cierre del ejercicio mismos, que fueron depositados en las cuentas bancarias hasta el 6 y 3 de enero de 2016 y 2015, respectivamente.

Los valores en bancos e instituciones financieras no mantienen ninguna restricción.

Nota 8. Cuentas y documentos por cobrar (activos financieros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a los valores a cobrar a clientes propios relacionados directamente al giro del negocio, venta de vehículos y servicios prestados de talleres

DESCRIPCION	2016	2015	%
Clientes personas naturales y sociedades	2.666.558,72	5.276.963,56	81,07%
Vehículos	324.149,75	355.531,55	5,46%
Repuestos	320.648,21	309.524,85	5,68%
Talleres Relacionados	660.858,71	499.790,44	7,68%
Clientes Financieras	-	6.950,95	0,11%
Cheques protestados	-	-	-
Total	3.874.415,39	6.508.781,35	100,00%

La composición de los vencimientos de los saldos por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015	%
Corrientes por vencer	2.583.956,78	5.204.512,66	79,96%
Vencimientos hasta 30 días	498.320,93	565.551,60	8,69%
Vencimientos hasta 60 días	144.759,70	224.108,46	3,44%
Vencimientos hasta 90 días	176.458,84	127.486,37	1,96%
Vencimientos hasta (+) de 120 días	470.919,14	387.122,06	5,95%
Total	3.874.415,39	6.508.781,35	100,00%

Nota 9. Estimación cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

DESCRIPCION	2016	2015
Saldo inicial	USD\$ (145.657,11)	USD\$ (303.132,00)
Estimación del año	-	-
Baja de Clientes	9.254,19	-
Recupero de provisión	51.000,00	157.474,89
(+/-) ajustes y otras reclasificaciones	-	-
Total	USD\$ (85.402,92)	USD\$ (145.657,11)

Nota 10. Otras cuentas por cobrar

Se refieren a:

DESCRIPCION	2016	2015	%
Cuentas por cobrar empleados	40.984,00	87.019,45	28,76%
Otras cuentas por cobrar	-	-	0,00%
Garantías Recibidas	3.940,00	3.940,00	1,21%
Honorarios Presidencia	-	-	0,00%
Por cobrar proveedores	14.442,41	45.700,40	14,05%
Otras por cobrar diversas	73.752,25	69.710,80	21,44%
Otras por Cobrar Relacionadas	29.564,02	118.825,29	36,54%
Total	162.682,68	325.195,94	100%

Nota 11. Activos por impuestos corrientes

Se refieren a:

DESCRIPCION	2016	2015	%
Impuesto al valor agregado - IVA	-	-	0,00%
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	3.827,09	99,94%
Retenciones en la fuente de IVA	8.722,54	2,44	0,05%
Total	8.722,54	3.829,53	100%

El movimiento de las retenciones en la fuente corresponde a lo siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Impuesto a la renta causado (nota 31)	USDS (278.436,45)	(410.808,10)
(-) Anticipos pagado	159.657,96	158.198,68
(-) Retenciones en la fuente	107.973,74	215.811,02
(-) Crédito tributario años anteriores	3.827,09	-
Total (nota 21)	USDS (6.977,66)	(36.798,40)

Nota 12. Inventarios

Se refiere a:

DESCRIPCION	2016	2015	%
inventario vehículos	45.115,28	39.055,69	4,15%
inventario repuestos (a)	904.833,60	922.908,59	98,08%
Provisión Obsolescencia	(10.562,21)	(21.032,18)	2,24%
Total	938.386,67	940.932,10	100%
USD\$	938.386,67	940.932,10	100%

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde los repuestos adquiridos para la comercialización, al público y los talleres.

Los inventarios de repuestos de Autolandia S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran pignorados por USD\$ 500.000, en calidad de garantía de una línea de crédito por ese monto con el Banco Bolivariano.

Nota 13. Aportes fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los aportes realizados al patrimonio autónomo del Fideicomiso Wholesale de acuerdo al convenio de Adhesión suscrito con Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, el cual representa al cierre de esos ejercicios en una suma de USD\$ 1.455.007,06 (2016) y USD\$ 2.078.409,61 (2015). Por efectos de este encargo fiduciario, los vehículos adquiridos a General Motors, debe ser transferido a este fideicomiso para su administración y custodia.

Nota 14. Propiedad, mobiliario, maquinarias y equipos

La composición de las propiedades, maquinarias y equipos se los puede resumir de en el anexo siguiente, sin embargo, se debe anotar que respecto de estos bienes existen las siguientes reservas, pignoraciones y garantías:

Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (Mariana de Jesús y Aménca) sirven de garantía hipotecaria de las obligaciones mantenidas con el Banco del Pichincha por una línea de crédito de USD\$ 4.500.000. Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (6 de diciembre y Pedro Ponce Carrasco) sirven de aval para una línea de crédito de USD\$ 1.000.000 con el Produbanco. Las Edificaciones ubicadas en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, garantizan una línea de crédito de USD\$ 1.500.000 con el Banco Bolivariano.

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2014	Adiciones	Baja (Costo)	Baja (Depreci- on)	Gasto	Saldo al 31 diciembre 2015
Terrenos	8 028 593,44					8 028 593,44
Edificios	3 104 943,71					3 104 943,71
Equipo de Computación	30 717,01	2 327,50			(11,567,29)	21 477,22
Equipos de Oficina	24 296,56	1 274,93			(6,120,87)	19 450,62
Muebles y Enseres	29 473,75				(7 830,27)	21 643,48
Vehículos	95 793,07				(6 622,22)	89 170,85
Otros Activos	45 697,26				(2 646,37)	43 050,89
Total neto	11 359 514,80	3 602,43			(34 787,02)	11 328 330,21

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se lo resumen en el anexo siguiente:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2015	Adiciones	Baja (Costo)	Baja (Depreci- on)	Gasto	Saldo al 31 diciembre 2016
Terrenos	8 028 593,44					8 028 593,44
Edificios	3 104 943,71					3 104 943,71
Equipo de Computación	30 717,01	2 327,50			(11,567,29)	21 477,22
Equipos de Oficina	24 296,56	1 274,93			(6,120,87)	19 450,62
Muebles y Enseres	29 473,75				(7 830,27)	21 643,48
Vehículos	95 793,07				(6 622,23)	89 170,84
Otros Activos	45 697,26				(2 646,37)	43 050,89
Total neto	11 359 514,80	3 602,43			(34 787,02)	11 328 330,22

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se lo resumen en el anexo siguiente:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
No Depreciables				
Terrenos	8 028 593,44	70,87%	8 028 593,44	70,69%
Depreciables				
Cuadros y Pinturas	23 489,99	0,21%	23 489,99	0,21%
Edificaciones	3 648 901,49	32,22%	3 648 901,49	32,13%
Vehículos	115 720,64	1,02%	115 720,64	1,02%
Muebles y enseres	154 399,06	1,36%	154 399,06	1,36%
Equipos de oficina	104 630,10	0,92%	103 955,17	0,91%
Equipos de computación	192 942,36	1,70%	190 614,08	1,66%
Otros Activos	54 744,72	0,48%	54 744,72	0,48%
Total propiedad de propiedad, planta y equipos	12 324 421,82		12 320 819,39	
Depreciación Acumulada	(996 291,60)	8,79%	(981 304,59)	8,49%
Detenro de Activos	-	0,00%	-	0,00%
Total Propiedad, Planta y Equipos, netos	11 328 130,22	100%	11 339 514,80	100%

Nota 15. Inversiones a largo plazo

Se refiere a acciones y participaciones en otras compañías, su detalle es como sigue:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2016				Al 31 de diciembre de 2015			
	US \$	Nº	Participación	%	US \$	Nº	Participación	%

Inversiones mantenidas al vencimiento (a)								
Aymesa (a)	507,29	44,34	0,01%		507,25	44,34	0,01%	
Conecta S.A (a)	53.526,47	641.965,00	1,88%		53.526,47	641.965,00	1,88%	
Talleres Reparar (b)	437.023,10	80.570,00	93,56%		414.934,28	90.570,00	93,56%	
Servimotor S.A (b)	765.464,28	134.460,00	98,60%		864.717,92	134.460,00	99,60%	
Plan Automotor								
Ecuatoriano S.A (a)	272.509,87	39.574.0010	3,60%		272.509,87	39.574.0010	3,60%	
KERYGMASEG (a)	36.824,81	26.999,73	1,88%		51.914,68	26.999,73	6,67%	
Sub-Total	1.567.855,78				1.658.110,48			

Inversiones Disponibles para la venta (c)

Banco de Guayaquil S. A	389.326,06	251.001,00	0,07%		118.327,06	0,00	0,07%	
Banco Internacional S. A	42.356,20	3.151,00	0,02%		6.111,20	3.151,00	0,02%	
Banco Pichincha	1.236.678,50	939.622,00	0,14%		1.170.493,58	762.550,00	0,14%	
Banco Produbanco	945.649,00	930.148,00	0,26%		333.360,00	42.632,00	0,26%	
Derechos fiduciarios								
acciones en garantía (d)								
Nota de Crédito SRI	30.628,25				604.577,51	559.469,00		
Sub-Total	2.624.639,01	2.123.822,00			2.234.869,35	1.367.802,00		
Total	4.192.494,79				3.892.979,83			

(a) Estas inversiones, en razón de no existir influencia significativa, estas inversiones se mantienen al costo, sin embargo, son actualizados a valor patrimonial proporcional cuando existe información disponible.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas han sido actualizados a su valor patrimonial proporcional, y son consideradas para el proceso de consolidación de estados financieros.

(c) Las inversiones en las instituciones financieras, se las mantiene registradas en función del costo de adquisición no se considera la actualización de su valor por no ejercer influencia significativa en estas compañías.

(d) Al 31 de diciembre de 2016, se ha dado por terminado del contrato de la administración de derechos fiduciarios por el cual, las acciones se reciben a su valor nominal esto al 1 de diciembre de 2015, y al momento de la transferencia derivó una plusvalía generada al momento de la compra de las acciones en esas instituciones financieras, por un monto acumulado de USD\$ 507.943,84. Es necesario anotar que al momento de cesión de las acciones al Fideicomiso Autolandia - Acciones (Nota 4), se las recibió por el valor nominal.

Es necesario anotar que las acciones del Fideicomiso Autolandia - Acciones permiten obtener una línea de crédito de USD 1.000.000,00.

Nota 16. Otros activos no corrientes

Se refieren a:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Catálogo repuestos	107.021,20	26,07%	93.903,79	22,67%
Rotulación Locales	-	0,00%	-	0,00%
Instalaciones oficinas y otros	177.941,85	43,34%	177.941,85	43,34%
Software	125.584,72	30,69%	27.859,72	6,79%
Otros cargos diferidos	-	0,00%	-	0,00%
	<u>410.547,77</u>		<u>299.705,36</u>	
Amortización Acumulada Otros	(211.390,46)	51,49%	(178.307,04)	43,43%
Activos	<u>199.157,31</u>	48,51%	<u>121.398,32</u>	40,51%
Total	USD\$			

Nota 17. Obligaciones bancarias y financieras

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº. Operación	Plazo	Tasa de Interés	Al 31-12-2016	Emisión	Vencimiento
Banco Pichincha					
261103900	180	8,95	250.000,00	26-jul-16	22-ene-17
261104200	180	8,95	200.000,00	27-jul-16	23-ene-17
261635200	180	8,95	100.000,00	29-jul-16	25-ene-17
264683700	180	8,95	200.000,00	21-sep-16	20-mar-17
254689400	180	8,95	250.000,00	23-sep-16	22-mar-17
259549300	180	8,00	270.000,00	14-dic-16	12-jun-17
259549400	180	8,00	270.000,00	20-dic-16	18-jun-17
259549500	180	8,00	180.000,00	16-dic-16	14-jun-17
Provisión Intereses			<u>35.236,07</u>		
			1.756.236,07		
Banco Bolivariano					
25645	364	8,83	100.000,00	14-abr-16	13-abr-17
25929	182	8,83	17.153,13	15-jul-16	13-ene-17
			<u>117.153,13</u>		
Producción Fideicomiso Whosale Repuestos			<u>494.622,88</u>		
Producción Fideicomiso Whosale Vehículos			<u>1.896.547,42</u>		
Total Financiamiento			4.263.558,50		

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº Operación	Plazo	Tasa de Interés	Al 31-12-2015	Emisión	Vencimiento
Banco del Pichincha					
232080100	182	8.92	250.000,00	28-jul-15	25-ene-16
232440900	180	8.92	200.000,00	05-ago-15	01-feb-16
234699600	180	8.95	200.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000300	180	8.95	250.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000400	180	8.95	350.000,00	30-sep-15	28-mar-16
239394700	180	8.95	180.000,00	15-dic-15	12-jun-16
239395100	180	8.95	180.000,00	15-dic-15	13-jun-16
239395200	180	8.95	270.000,00	17-dic-15	14-jun-16
239784700	180	8.95	270.000,00	18-dic-15	15-jun-16
239785000	180	8.95	180.000,00	21-dic-15	18-jun-16
Provisión Interés					
			46.786,51		
			2.576.786,51		
Produbanco					
295685002	181	9.50	150.000,00	29-sep-15	28-mar-16
Provisión Interés			158,33		
			150.158,33		
Banco Bolivariano					
25080	182	8.93	200.000,00	18-sep-15	18-mar-16
25354	183	8.83	400.000,00	22-dic-15	22-jun-16
Provisión Interés			1.175,27		
			601.175,27		
Total Bancos					
			3.328.120,11		
Produbanco Fideicomiso Whosale Vehiculos					
			2.677.507,82		
Produbanco Fideicomiso Whosale Repuestos					
			592.773,03		
Total financiamiento			6.598.400,96		

Nota 18. Proveedores

Corresponde a obligaciones por la compra de vehículos y repuestos, que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

DESCRIPCION	2016	2015	%
Proveedores repuestos	5.398,80	4.178,94	33,16%
Proveedores compras varias	-	249,73	1,98%
Otros proveedores	-	-	0,00%
Relacionados	212,03	8.175,11	-
Total	5.610,83	12.603,78	100%

US\$

Nota 19. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los valores pendientes por dividendos y honorarios profesionales a la gerencia.

DESCRIPCION	2016	2015	%
Dividendos por pagar	178.025,99	123.835,60	90,16%
Honorarios y otros a accionistas	174.732,59	13.522,77	9,84%
Total	352.758,58	137.358,37	100%
	USD\$		

Nota 20. Obligaciones laborales y beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se refiere a las siguientes obligaciones con los empleados.

DESCRIPCION	2016	2015
Sueldos y Salarios por Pagar	12.783,09	27.824,31
Otros valores por pagar	24.565,77	44.213,09
Sueldos y Otros por Pagar	37.348,86	72.037,40
IESS por Pagar	13.248,39	19.081,56
Fondos de Reserva	1.227,53	1.674,97
Préstamos IESS por pagar	6.831,86	7.825,78
Aportes al IESS	21.307,78	28.582,31
Décimo cuarto sueldos	9.614,62	-
Décimo tercer sueldos	4.893,63	-
Participación Trabajadores (Nota 31)	45.655,33	232.813,98
Beneficios Sociales	60.163,58	232.813,98
Total	118.820,22	333.433,69

Nota 21. Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

DESCRIPCION	2016	2015	%
Impuesto a la renta por pagar (a)	6.977,76	5.26%	0,00%
Impuesto al valor agregado IVA	74.525,32	56,23%	67,66%
Retenciones en la fuente IVA	28.217,70	21,29%	16,53%
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	22.555,91	17,02%	15,77%
Contribución solidaria	268,18	0,20%	0,00%
Total	132.544,87	184.960,60	100%

(a) Ver Nota 9

Nota 22. Otros pasivos financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan una suma de USD\$ 135.503,89 y USD\$ 296.190,75, respectivamente, correspondiente a los intereses de financiamiento que son reconocidos en función del plazo de vencimiento de las cuotas convenidas con los clientes, que se estiman serán reconocidas hasta el año 2019 y 2018.

Nota 23. Obligaciones laborales no corrientes

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

DESCRIPCION	2016	2015	%
Jubilación patronal (a)	604.678,44	79,23%	79,55%
Bonificación por desahucio (b)	158.520,26	20,77%	20,45%
Total	763.198,70	867.652,84	100%

Los cambios en el saldo al 1 de enero de 2016, por el efecto de la aplicación de la enmienda de NIC 19 beneficios definidos, para la estimación del estudio actuarial con la estimación de la tasa de descuento de la moneda de estados unidos.

DESCRIPCION	01/01/2016	NC 19	31/12/2015
Jubilación patronal (a)	USD\$ 690.369,12	215.254,51	475.114,61
Bonificación por desahucio (b)	177.483,72	67.750,47	109.733,25
Total	USD\$ 867.852,84	283.004,98	584.847,86

a) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Saldo inicial	USD\$ 690.369,12	691.136,96
Pagos y/o reversiones	(41.369,17)	(298.034,96)
Provisión del año	55.541,66	82.012,62
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI)	(99.863,17)	-
Total	USD\$ 604.678,44	475.114,61
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI) moneda	215.254,51	690.369,12
Total		

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Obligación por beneficios definidos (*)	US\$ 690.369,12	691.136,95
Costo financiero del año	-	-
Costo laborar por servicios actuariales	36.292,03	28.046,31
Costo financiero	19.248,63	50.647,29
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(119.221,89)
Beneficios pagados por la compañía	(41.369,17)	(122.644,66)
Costo neto del período	14.172,49	(163.172,95)
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI)	(99.863,17)	(52.849,39)
Total	US\$ 604.678,44	475.114,61
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI) moneda		215.254,51
Total al 1 de enero de 2016		690.369,12
(*) Información tomada de estudios actuariales		

b) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 165, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

DESCRIPCION	2016	2015
Saldo inicial	US\$ 177.483,72	180.145,38
Pagos y/o reversiones	(8.483,35)	(211.445,54)
Provisión del año	19.927,60	141.033,41
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI)	(30.407,71)	-
Total	US\$ 158.520,26	109.733,25
Pérdida/ganancia actuarial (en ORI) moneda		67.750,47
Total al 1 de enero de 2016		177.483,72

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$ 177.483,72	USD\$ 180.145,38
costo financiero del año		
Costo laboral por servicios actuariales	14.818,93	10.972,00
Costo financiero	5.108,67	13.852,60
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(286,04)	(39.306,26)
Beneficios pagados por la compañía	(8.483,35)	(38.059,09)
Costo neto del periodo	11.158,21	(52.540,75)
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)	(30.121,67)	(17.871,38)
Total	USD\$ 158.520,26	109.733,25
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI) moneda		67.750,47
Total al 1 de enero de 2016		177.483,72
(*) Información tomada de estudios actuariales		

Nota 24. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta constituido por 7.024.251,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En los ejercicios 2016 y 2015, Autolandia S.A., no ha considerado la inclusión de la apropiación de Reserva Legal, sino hasta el momento que la Junta General de Accionistas o socios lo determine.

Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2016, representa una suma acumulada de USD\$ 3.533.691,53, luego de la apropiación decidida en la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2015, representa una suma acumulada de USD\$ 3.330.958,80 y corresponde al porcentaje aprobado mediante Junta General de Accionistas para su constitución en forma anual.

Resultado por adopción de NIIF

Sobre la base del proceso establecido por el organismo de control para la implementación de NIIF, la matriz las aplicó en el 2011 y los talleres en el 2012, el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2015 y 2016, es de USD\$ 252.062,56.

Superávit por revaluación de propiedad planta y equipos

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y edificios comparado con su respectivo costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a US\$ 5.999.852,78, y su composición se la puede resumir en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2016 y 2015	
Superávit revaluación Terrenos	USD\$	5.477.009,44
Superávit revaluación Edificaciones	USD\$	522.843,34
Total	USD\$	5.999.852,78

Nota 25. Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los vehículos y repuestos vendidos a terceros y empresas relacionados, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Ventas Vehículos	16.263.996,86	78,69%	26.074.127,16	82,63%
Ventas Repuestos	3.795.294,92	18,36%	4.670.612,40	14,80%
Ventas Accesorios	19.599,53	0,09%	92.394,60	0,29%
Ventas Garantías y otros	236.086,67	1,14%	201.083,60	0,64%
Comisiones GM	353.798,11	1,71%	615.861,81	1,63%
Total	20.668.776,09	100%	31.554.079,57	100%

Nota 26. Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al costo de los vehículos y repuestos vendidos a terceros y empresas relacionadas, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Costo de Vehículos	15.127.662,19	80,98%	23.891.013,17	84,95%
Costo de Repuestos	3.298.773,70	17,66%	4.065.698,34	14,45%
Costo de Accesorios	254.312,34	1,36%	166.234,37	0,59%
Total	18.680.748,23	100%	28.122.945,88	100%
USDS				

Nota 27. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración, por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Gastos de personal	152.128,29	15,52%	221.644,64	22,64%
Beneficios Sociales	37.861,32	3,88%	52.829,56	5,39%
Aportes al ESS	32.933,61	3,36%	47.579,06	4,85%
Otros Gastos de personal	56.407,47	5,76%	127.469,07	13,01%
Honorarios terceros	65.472,95	6,66%	181.272,06	19,52%
Honorarios miembros de Dirección	-	0,00%	11.000,00	1,12%
Seguros Empresa	28.416,34	2,90%	29.545,66	3,01%
Gastos de Servicios y generales	241.520,87	24,69%	246.103,19	25,11%
Suministros y materiales	18.389,98	1,88%	24.573,02	2,51%
Mantenimiento edificios y equipos	9.775,69	1,00%	11.610,48	1,18%
Impuestos, cuotas y contribuciones	24.793,22	2,53%	41.625,29	4,24%
Almuerzo Locales	45.217,98	4,61%	43.225,20	4,41%
Depreciaciones y amortizaciones	70.345,43	7,18%	82.828,48	8,45%
Servicio Vigilancia	122.793,03	12,53%	126.310,03	12,89%
Otros gastos administrativos	73.563,69	7,51%	61.129,03	5,22%
Total	980.029,78	100%	1.308.842,98	100%
USDS				

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de ventas, por su naturaleza se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Gastos de personal	538.879,23	45,09%	657.265,81	55,02%
Beneficios Sociales	72.352,77	6,06%	72.692,35	6,08%
Aportes al IESS	102.851,04	8,59%	120.155,72	10,06%
Otros Gastos de personal	125.200,62	10,48%	99.668,31	8,34%
Publicidad y propaganda	40.176,56	3,36%	52.285,26	4,38%
Seguros Empresa	317,99	0,03%	-	0,00%
Mantenimientos edificios y equipos	34.780,64	2,91%	55.560,73	4,65%
Atenciones sociales	-	0,00%	120,00	0,01%
Comisiones Financieras	31.800,04	2,66%	45.903,73	3,84%
Combustibles y Lubricantes	10.658,77	0,89%	13.566,02	1,14%
Gastos de Servicios y generales	9.911,05	0,83%	13.235,66	1,11%
Otros gastos ventas	119.212,39	9,98%	167.488,42	14,02%
Otros gastos Ventas con relacionados	108.941,04	9,12%	52.191,94	4,37%
Total	1.194.682,36	100%	1.350.124,95	100%

Nota 28. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010, se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,45% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Es necesario informar que, sobre la base de reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, ocurrida la en diciembre de 2014, se establece que la tarifa de impuesto a la renta es de 25% y 22%, en el caso de la primera se aplica para las compañías cuya participación accionaria superior al 50% se encuentre ubicada en un país considerado como Paraíso Fiscal. En el caso de la compañía matriz Autolandia S.A., se evidencia que el 40% del capital accionario se encuentra en un paraíso fiscal siendo el beneficiario efectivo de esas acciones un residente en el Ecuador, en consecuencia la administración de la compañía ha considerado la aplicación del 25% a la matriz y subsidiaria, debiendo anotar que en el caso de la matriz el anticipo de impuesto es superior al impuesto causado por conciliación, en tal razón el anticipo se constituyó como impuesto a la renta del año.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado

sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo

La composición de la determinación del impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Determinación de la Participación Trabajadores		
Utilidad Contable	214.114,12	1.552.093,19
(-) Otras Partidas de Conciliación	90.254,78	-
Base para 15% participación trabajadores	304.368,90	1.552.093,19
Participación Trabajadores (nota 9)	45.655,34	232.813,98
USDS		
Determinación del impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	214.114,12	1.552.093,19
(-) 15% Participación Trabajadores	(45.655,34)	(232.813,98)
(+) Gastos No Deducibles	178.314,57	54.727,23
(-) Dividendos Otras Compañías	(350.807,61)	(476.588,21)
(-) Ingresos Exentos	-	(63.330,08)
(+) Gastos incurridos para Generar ingresos exentos	7.800,00	6.800,50
(+) Participación Trabajadores Ingresos Exentos	61.451,14	79.817,61
(-) Deducción por incremento Neto Empleados	-	-
(-) Deducción por pago a trabajadores discapacitados	-	-
Base Gravada de impuesto a la Renta	55.216,89	921.706,26
Tarifa de impuesto a la Renta Vigente	22%	25%
Impuesto a la Renta Causado	12.147,72	230.426,57
Anticipo de impuesto a la Renta	278.436,45	313.548,29
Impuesto a la Renta del Ejercicio (a)	278.436,45	313.548,29
Impuesto a la Renta Diferido	-	-
Impuesto a la Renta Causado (nota 9)	278.436,45	313.548,29

b) Corresponde al anticipo calculado para impuesto a la renta individual acumulado que en algunos casos se constituyó el impuesto a la renta.

Nota 29. Ingresos no operacionales

Se refiere a:

DESCRIPCION	2015	%	2015	%
Ingresos por financiamiento de Clientes, netos	304.966,72		763.924,06	
Intereses Financiamiento Clientes - USD\$	(101.000,00)		(103.430,00)	
Costo Comisiones Financieras	(85.595,90)		(243.310,86)	
Costo Financiero (Honorarios Wholesa)	(59.500,00)		-	
Costo Financiero Preentregas	58.870,82	6,66%	417.183,20	30,91%
Total	238.464,02	26,95%	504.103,67	37,35%
Ingresos derivados de inversiones, netos	(112.343,59)		(34.814,62)	
Pérdida en inversiones	350.807,61		638.918,29	
Dividendos en Acciones	-		-	
Utilidades en inversiones	238.464,02	26,95%	504.103,67	37,35%
Total	587.664,77	66,40%	428.367,63	31,74%
Otros ingresos, no operacionales	4.991,74		5.385,12	
Intereses ganados Bancos	-		-	
Descuentos en Compras	52.094,79		56.176,96	
Intereses por mora	-		8.452,76	
Diferencias Ventas Activos	211.544,95		98.897,63	
Accesorios de Vehículos	-		-	
Arrendamientos	131.503,00		-	
Rebates General Motors	179.466,90		214.841,54	
Provisiones no Utilizadas	8.063,39		44.614,63	
Otros ingresos Financieros	587.664,77	66,40%	428.367,63	31,74%
Otros ingresos no operacionales	884.999,61	100%	1.349.654,50	100%
Total	884.999,61	100%	1.349.654,50	100%

Nota 30. Egresos no operacionales

Se refiere a los gastos siguientes:

DESCRIPCION	2016	2015	%
Comisiones financieras	231.87	176.05	0.03%
Intereses Financiero (Vivisale)	86.720.23	83.066.76	14.56%
Costo Financiero (aval bancario)	149.380.00	61.600.00	10.81%
Intereses a Bancos	210.753.98	367.183.49	64.45%
Otros gastos no operacionales	37.115.13	57.701.77	10.13%
Total	484.201.21	569.727.07	100%
USD\$	100%	100%	

Nota 31. Precios de transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con

Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

Nota 32. Contingencias

Prestaciones legales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados y por terminación de la relación laboral, la suma es equivalente al 25% de último salario por cada año de servicio.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 33. Instrumentos financieros

La estrategia de Gestión de Riesgo de Autolandia S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de Cambio

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Autolandia S.A., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Autolandia S.A. al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de Riesgo en las Tasas de Interés

Autolandia S.A. mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero cuyos efectos se revelan en la nota explicativa No. 16, las obligaciones se mantienen al costo en razón de que el plazo de devengamiento es en un plazo máximo de 180 días, se realizan las estimaciones de provisiones de intereses.

Autolandia S.A. se ha cubierto de los riesgos de tasas a través de la constitución de Fideicomisos que permiten mantener los recursos de flujos de dinero sin un costo financiero excesivo.

c) Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y

de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración del Autolandia S.A., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

Es necesario considerar que sobre la base de las regulaciones estatales se ha restringido el cupo de comercialización de los vehículos lo que dificultará los volúmenes de comercialización de los vehículos. Sin embargo, se observa un efecto contrario en los talleres en razón de que se prevé una alta demanda de servicios de taller por la comercialización de autos usados y la situación económica actual.

Gestión de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Autolandia S.A.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Autolandia S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

La composición de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resúmen en la forma siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
Instrumentos Financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	3.874.415,39	6.508.781,35
Otras cuentas por cobrar	162.682,68	325.195,94
Otros activos financieros no corrientes		
4.037.098,07		6.833.977,29
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Obligaciones financieras	4.263.558,50	6.598.400,96
Cuentas y documentos por pagar	5.610,83	12.603,78
Otras cuentas por pagar	352.758,58	137.358,37
Otros Pasivos financieros corrientes		
4.621.927,91		6.748.363,11

Nota 34. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición transacciones y de saldos con partes relacionadas, han sido realizadas en igualdad de condiciones como si se las realizara con terceros y se las resumen en el anexo siguiente:

Transacciones con partes relacionadas		2016	2015
Ventas a Relacionados Repuestos			
Servimotor S.A.	1.003.877,68	1.501.070,36	
Taller Reparar Cia. Ltda.	732.570,32	864.810,24	
Ventas a Relacionados Otros Servicios			
Servimotor S.A.	155.824,48		
Taller Reparar Cia. Ltda.	56.640,01		
Compras a Relacionadas Garantías y otros			
Servimotor S.A.	168.991,97		
Taller Reparar Cia. Ltda.	56.823,45		
Compras a Relacionadas Varios servicios			
Servimotor S.A.	12.526,70	210.617,07	
Taller Reparar Cia. Ltda.	3.411,09	66.810,24	
Salidos de Transacciones con Relacionados			
Relacionados			
2016	2015		
Cuentas y documentos Cobrar			
Servimotor S.A.	320.848,21	369.524,85	
Taller Reparar Cia. Ltda.	186.816,38	220.681,98	
Autolandia S.A.	134.031,82	148.842,86	
Otras cuentas por cobrar			
Servimotor S.A.	29.564,02	118.825,29	
Taller Reparar Cia. Ltda.	14.032,87	75.169,23	
Autolandia S.A.	15.531,15	43.656,06	
Salidos de Transacciones con Relacionados			
Cuentas y documentos por pagar			
Servimotor S.A.	212,03	8.175,11	
Taller Reparar Cia. Ltda.	212,03	8.175,11	
Autolandia S.A.	-	-	

Otras cuentas por pagar	US\$	(182.758,58)	-	(137.358,37)
Servimotor S.A.				
Taller Reparar Cia. Ltda				
Autolandia S.A.				
Dividendos por pagar	178.025,99	-	-	123.835,60
Otros por pagar Accionistas	170.000,00	-	-	-
Otros honorarios a accionistas	US\$ (4.732,58)	-	-	(13.622,77)

Nota 35. Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo

La conciliación de actividades operativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se las puede resumir en el anexo siguiente:

Conciliación de Actividades Operativas		2016		2015	
Utilidad del Ejercicio		(109.977,66)		1.005.730,92	
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto		USD\$			
proveniente en las actividades de operación					
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	34.987,01	40.245,36			
Provisión de Incobrables	(51.000,00)				
Amortizaciones	35.358,42	42.581,12			
Actualización de Inversiones Largo Plazo	112.343,59				
Dividendos recibidos en acciones	(148.578,00)				
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	(54.801,82)	223.046,03			
Honorarios Directorio	4.732,59	28.693,21			
Participación Trabajadores	45.656,33	232.813,98			
Impuesto a la Renta	278.436,45	313.548,29			
Utilidad en Venta de Activos Fijos	(22.765,53)	(8.452,76)			
Intereses por Pagar	35.235,07	450.280,30			
Provisión Obsolescencia de Inventarios	10.469,27				
Cambios netos en activos y pasivos de operación					
(Aumento) de cuentas por cobrar	2.655.739,77	3.864.260,07			
Disminución de inventarios	(8.924,04)	(102.460,01)			
Disminución de aportes fiduciarios	623.402,55	(479.435,13)			
(Aumento) de gastos anticipados e impuestos	(19.718,33)	36.473,18			
Disminución Otras Cuentas por Cobrar	162.513,26	(59.513,19)			
(Disminución) de cuentas por pagar	(6.992,95)	(67.034,75)			
(Disminución) en obligaciones patronales	(260.268,80)	(244.859,06)			
Aumento de otros pasivos	(412.551,66)	(483.661,34)			
(Disminución) de intereses diferidos	(160.686,86)	(424.094,90)			
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación					
	2.742.607,86	4.368.161,32			

Nota 36. Otros aspectos relevantes

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.**Impuesto a la renta**

Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.

Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas, podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde el año 2017 al 2019.

Mediante segundo suplemento de registro oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuícola, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.

Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.

Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Se establece que, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retornado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias. El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Mediante suplemento de registro oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional, aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

Nota 37. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre diciembre 31 de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 4, de 2017 (fecha de aprobación de estados financieros individuales), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Jorge Paez Andrade
GERENTE GENERAL



Edy Diaz Salinas
CONTADOR GENERAL

